EL TIEMPO

AÑO XXIII — NUM. 7.134

MURCIA

MARTES 18 DE FEBRERO DE 1930

Teléfono número 1.703 — Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Martínez Tornel, número 4 — Precio de suscripción: 2 pesetas

EN SUFRAGIO DEL ALMA
de la señora

Doña Carmen Estrada Frutos

VIUDA DE MOLINA CASTILLO

TERCIARIA FRANCISCANA

QUE FALLECIÓ EL DIA 19 DEL PASADO MES DE ENERO

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se digan mañana miércoles, dia 19, cada media hora desde las nueve hasta las once, en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. del Carmen, así como también la misa que se diga en el altar de San José a las nueve del mismo día en la Iglesia de la Purísima, y las que se celebren en el altar de Nuestro Seráfico Padre San Francisco a la misma hora, desde el día 20 al 28 del corriente en la citada Iglesia (Padres Franciscanos).

SUS AFLIGIDOS HIJOS: DOÑA CARMEN, DON TEODORO, DON ANTONIO, DON JOSÉ, DOÑA FUENSANTA Y DON ENRIQUE MOLINA ESTRADA; HIJOS POLITICOS, DON ANTONIO PUJANTE GOMARIZ, DOÑA CONSOLACIÓN SEVILLA MARCO Y DOÑA AMPARO MOLINA ALCÁZAR; NIETOS; HERMANOS; HERMANOS POLITICOS; SOBRINOS; PRIMOS, ENTRE ELLOS, EL EXCMO. Y RVDMO. SR. D. FRANCISCO FRUTOS VALIENTE, OBISPO DE SALAMANCA Y DEMAS FAMILIA,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguno de estos sufragios, quedándoles por ello muy agradecidos.

Murcia 18 de Febrero de 1930.

Las misas gregorianas dieron comienzo el día 8 del corriente en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen a las ocho de la mañana.

Los Excmos e Iltmos. Sres. Obispos de Cartagena, Madrid-Alcalá, Salamanca y Orihuela, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La consecuencia y el aluvión

El ilustre hombre público, don Antonio Cánovas del Castillo decia que con la Patria se está, como con el padre y con la madre, siempre y por siempre: es decir; con «razón y sin ella».

Pues esto que es una verdad evidente, que solo los exaltados o apasionados pueden poner en duda, puede decirse de todo aquello que constituye la esencia de un ideal.

Someter los grandes principios que integran una colectividad a los sujetivismos, a los criterios individuales, es dar lugar a que se enseñoree de ella el caos, y sobrevenga el agrietamiento o la ruptura de lo que a todos interesa conservar.

Y conste que al hablar de esta forma lo hacemos en un sentido genérico y que en en esas divergencias, que comprometen los altos fines de una empresa social o política, no distinguimos de campos ni de agrupaciones de este o del otro color.

Es una tesis aplacable a todos los que luchan en este gran circo de las humanas pasiones y a todos alcanza su grado de responsabilidad.

Encuadrarse en una ideologia, y por egoismos o por sujetivismos ideológicos, abandonar el marco de su actuación y pasarse de uno a otro lado, según soplen los aires de la conveniencia o de la inclinación, es un error que, no porque sea frecuente, es menos digno de que se anote y comente.

Podemos hablar de esta forma, porque nosotros no nos hemos salido del marco voluntario en que nos colocamos al entrar en el mundo político y en él hemos seguido no solo en los dias de bonanza, si así puede llamarse nuestro modesto esfuerzo, sino en dias de peligro, en dias en que todos azuzaban a la fiera, para que cebase sus odios y sus rencorosas pasiones en los que el rodar de las circunstancias estaban colocados en posición deventajosa.

No era solo el tormento de oir un dia y otro culpar a los viejos políticos de todos los males existentes y posibles, aunque esos males se hubieran traducido en creación de numerosas escuelas, entre ellas las Graduadas, la creación de la Universidad, del Conservatorio y Escuela de Comercio, la construcción de los pantanos, de numerosos kilómetros de carreteras, de Ferrocarriles como el de Caravaca a Murcia y de Aguilas a Cartagena etc. etc, era que sobre todo se habia echado el borrón de la pasión y solo flotaba el odio y la incesante dentellada de la vil calumnia y de las más groseras injurias.

«El caciquismo execrable», aunque ese caciquismo diera el resultado que acabamos de anotar «el nefando régimen, de la corrupción, y de la venalidad», todo ello se decia al amparo del régimen monárquico, y contra monárquicos de bien probada lealtad.

En más de una ocasión hemos comentado aquella irrupción de monarquismo, que para lisonjear al dictador, hizo gemir prensas periódicas, que llenó trenes en algarabia de loco entusiasmo, y que más tarde se encalmó respecto al jefe del Estado hasta el límite de no reiterarse ni la adhesión al Trono en los dias precisos, no un año sino en gran número de los pasados.

Pues nosotros, y podemos decirlo porque hablan hechos en nuestro abono, ni en los dias de mas fiera persecución dejamos de expresar nuestra ferviente adhesión a la monarquia; porque hijo el convencimiento de nuestra arraigada lealtad no podiamos confundir Instituciones con los procedimientos y a flote ha quedado siempre lo que para nosotros no podia confundirse.

¿Que no todos se han creido en igual caso? ¡Que mas da! el que no enfoca las convicciones por el lado desinteresado y puramente ideológico, suele en la vida practica sufrir muchas desilusiones.

Nos han surgido las anteriores consideraciones la reiteración de fé monarquica, que lo mismo en los momentos de apasionada violencia, que en estos dias en que se vislumbra el acceso a la normalidad, ha hecho nuestro ilustre paisano al general Berenguer.

En los momentos dificiles se contrasta la voluntad y el temple de un temperamento, mas de alabar cuando se salta por encima de esos criterios particulares y subjetivos, que al apasionarse, mas pretenden dictar que acatar esas resoluciones.

Reiteramos lo dicho anteriormente: Cuando se alientan ideales consagrados durante una vida, no caben distingos; con ellos se está y por ellos se labora con la mas franca decisión.

ACTUALIDAD LITERARIA

"NIEBLA"

(Novela)

Don Sebastián Gomila es un escritor muy reputado, cuya fama no necesita de mis elogios. Su fecundidad inagotable demuesta la gran preparación que atesora para el ejercicio literario, evidenciada en el transcurso de muchos años de labor activa en las redacciones de los periódicos más importantes, en las páginas del libro y al frente de editoriales empresas, donde puso a contribución su gran cultura y su buen gusto.

La amenidad de sus crónicas, de sus cuentos y de sus novelas, se halla en relación con el dominio del lenguaje y la erudición de sus estudios sociológicos aparece revestida de un estilo diáfano, correcto.

No podian faltar estos atributos al componer su última novela. El verdadero escritor se manifiesta siempre en todos los trabajos que ejecuta. Podrá elegir, a veces, temas que le permitan desarrollar con más lucimiento sus cualidades literarias; pero, en cuantas ocasiones maneje la pluma, demostrará sus condiciones de hablista.

Ved por qué me revuelvo contra los que afirman que ciertas obras requieren una dicción especial, con visos de enfática y machacona. La amenidad es el don supremo; y a mayor abundancia de saber, de cultura, mayor dominio del idioma y más sencillez de expresión, que es, como si dijéramos con nuestro Balart, «el Arte mismo, convertido en naturaleza por efecto de la costumbre».

No hay admiración completa donde falte la calidad de ameno. He aquí justificado el olvido de muchos autores que pusieron la luz bajo el celemín de la erudición, en vez de ponerla sobre el candelabro de la gracia, de la naturalidad y de la llaneza. ¿Quién que lea a Rodriguez Marin, no siente la admiración fervorosa que inspira su saber? Y, sin embargo, el lenguaje de nuestro docto académico no es altisonante, sino sencillo, con la *dificil facilidad* que es propia de los Ingenios superiores.

Declaro que, al correr de la pluma, hube de apartarme de la parte esencial de mi artículo, que se relaciona, exclusivamente, con la obra de Gomila; pero esta digresión, más aparente que real, la ha motivado la lectura de «Niebla». Su autor es un literato de cuerpo entero. Narra y dialoga a las mil maravillas. Maestro consumado en lides literarias, camina sin tropiezos, como quien conoce a la perfección la senda por donde pasa; y de tal modo se desenvuelve y con tal galanura se expresa, que cuando, siguiéndole, llega uno al fin de la jornada, quisiera proseguir caminando, para solaz de nuestro espíritu y para regocijo de nuestra afición a la buena lectura.

El argumento de «Niebla» se presta al lucimiento de las aptitudes de Gomila. Triunfa el escritor, el psicólogo habituado a las lides más complejas.

Un descendiente de hidalgos, hombre de buen corazón y amante de las ideas progresivas, vive en un pueblo llamado Sombraleda, que como *Vetusta* y *Orbajosa*, representa cualquier lugar de España. Rodean al linajudo caballero las bajas pasiones que abundan en todas partes, y muy especialmente en los pueblos de corto vecindario, donde imperan la superstición y la intolerancia.

Don Fernando de Cortazar gozaba fama, entre sus convecinos, de orgulloso y raro. No frecuentaba el trato de nadie y ambulaba por su mansión, contemplando, irónico, las armaduras y los retratos de sus ascendientes, sin que su ironía denotara el más mínimo desprecio. A solas con sus originales pensamientos vivia encastillado en su casona, departiendo con los autores que más le agradaban y recibiendo los cuidados de una antigua sirvienta de sus difuntos padres. Para él era una peste el talento, cuando radica sólo en el cerebro y no nace del corazón; y se afanaba por los humildes, abominando del mundo estúpido que aferrado a sus costumbres, a sus preocupaciones y a sus sofismas, no se preocupaba por el mejoramiento social, en la medida que él juzgaba conveniente.

Viudo, al nacer su primer hijo, de cuya lactancia se encargó nodriza que residía muy lejos de Sombraleda, volvió a casarse a los pocos meses. Su segundo hijo fué criado, también, muy lejos del pueblo. Ambos entraron en la casa paterna el mismo dia y juntos crecieron, sin que doña Matilde pudiera distinguir cuál de los dos era el fruto de sus entrañas. Tuvieron por amiga infantil a Leo, monísima criatura que, más tarde, infundió el amor, sin quererlo, en el uno y en el otro, dando motivo a situaciones difíciles que desarrolla el novelista con verdadera maestría.

No habré de referir en este artículo todas las incidencias de la obra; pero sí diré que, don Fernando acostumbrado a volar por medio de la imaginación, para no oir los graznidos de los avechuchos que tanto abundan en la tierra, fué un equivocado. La Fatalidad se interpuso en su camino, como hubo de interponerse en el de otros precursores, y las ideas que le animaron no fueron acendradas por la experiencia: causa que motivó su derrumbamiento.

El libro de Gomila merece un exito rotundo. La parte descriptiva es admirable y el diálogo es de una agilidad y de una sencillez encantadoras.

Nuestro amigo pertenece a la estirpe de escritores que parlan muy bien y cuyo ingenio permanece lozano, a pesar de su fecundo rendimiento. Y en estos dias de literatura de *vanguardia* y de *futurismo*, es consolador, para cuantos amamos la belleza, paladear un libro como éste: rebosante de interés en el desarrollo de la trama y de amenidad en su dicción castiza y abundante.

ALBERTO SEVILLA

Antonio de la Peña
MEDICO OCULISTA
Consulta de 11 a 1.
SAN LORENZO, 11.

XVII aniversario del Excmo. señor

Don Diego González-Conde y González

Marqués de Villamantilla de Perales, Senador del Reino, Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica y Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1913

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposa la Excma. señora

Doña Juana García Ruiz de Monsalve

Marquesa de Villamantilla de Perales

FALLECIDA EN MADRID EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1924

(D. E. P)

Estará la Vela y Alumbrado y se celebrarán misas desde las ocho hasta la una, mañana 19, en la Capilla del Rosario (Santo Domingo).

También se aplicarán por el eterno descanso de dichos señores todas las misas que se digan en este día en las iglesias de San Manuel y San Benito, de Madrid y en las parroquias de Villamantilla (Madrid) y Mahora (Albacete).

SUS HIJOS, HIJOS POLITICOS, NIETOS, NIETOS POLITICOS Y DEMAS FAMILIA,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar sus almas a Dios.

Murcia 18 de Febrero de 1930.

Varios Sres. Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

NOTAS DEPORTIVAS

Copiosa derrota del Murcia en Vitoria

El Real Murcia ha perdido en Vitoria. La noticia no es una sorpresa. Lo esperábamos. Lo que no se esperaba es el tanteo. Un cinco a cero viene a confirmar que está detestable el equipo. Las líneas defensivas siguen indecisas, pero la delantera, en la que teníamos algunas esperanzas, no marcó un goal.

El público acoge cada día más fríamente cuanto se refiere con estas cuestiones de futbol. En pocos domingos se ha echado abajo una afición numerosa que se creó merced a grandes esfuerzos deportivos y económicos y tras de muchos años de labor penosa, la lucha con la indiferencia de las gentes.

El desaliento es general. Directivos y aficionados caminan desorientados, y preguntándose qué es preciso hacer para que el équipo dé el máximo rendimiento, para que el entusiasmo no falte a sus jugadores. La directiva cumple con sus compromisos, y si peca de algo es de atentísima con los jugadores, que tan pocos méritos han contraido para merecer ese trato.

De los primeros puestos de la clasificación hemos descendido vertiginosamente a los últimos. No nos abrumaría esto, si la forma del Real Murcia nos hiciera creer en una rápida reacción. Pero sentimos muchas y fundadas inquietudes. Ellos solo en un alarde de firmeza, de tesón, de amor al club y de gratitud a Murcia, pueden hacernos despejar esos temores. El domingo han de enfrentarse con el Deportivo de La Coruña, y todavía es tiempo de sufrir de los males que pueden fustigarnos, el menos doloroso: El no descender a la tercera Liga. La cuestión es de vida o muerte para el club. Sería intolerable que los propios elementos murcianos fueran los ejecutores de la pena capital. Sería tener enemigos a sueldo.

¡Animo y a la lucha...! ¡Sálvese el honor deportivo de Murcia.

LA TERCERA LIGA

El domingo acabó el torneo de Tercera Liga en nuestra región.

En Albacete jugaron los del Hércules de Alicante.

Ganaron los de Albacete por dos a cero.

Descolló la labor de Mori, Martínez, Lliso y Amadeo por el Albacete y la de Samitier y Aygüadé por el Hércules.

Arbitró Ortega, ayudado en las líneas por Balibrea y Murcia.

—El Cartagena perdió en Lorca por dos a cero.

El Cartagena presentó a Guasch, Cuervo-Paz, Leal-Pelahi-Jáuregui, Angelillo-C o n e s a-Gómez-Bayo-Martínez.

Arbitró García Calvo, ayudado en las líneas por Plaza y Abellán.

—En Zarandona el Imperial fué vencido por uno a cero.

El vencedor fué el Elche.

Actuó de árbitro Roselló, ayudado en las líneas por Saura y Cuartero.

Queda campeón el Cartagena, quien ha de enfrentarse en Huelva contra el Recreativo.

EL CROS DEL DOMINGO

En la mañana del domingo último tuvo lugar la anunciada prueba atlética, que había de servir para seleccionar a los corredores que han de tomar parte en el cross nacional que se celebrará el próximo día 23 en Vigo.

Para participar en dicha prueba se inscribieron atletas del Murcia Junior, Imperial y Rivei Thader.

El recorrido era el siguiente: Campo de La Condomina, Puerta de Orihuela, carretera de Monteagudo, Monteagudo, camino del Cabezo, camino viejo de Monteagudo, Ermita de Zarandona, camino de las Boqueras, Puente del Moro, calle de San Félix, Puerta de Orihuela y Campo de La Condomina.

Los kilómetros que comprendía la prueba eran diez, y cien metros.

Llegó el primero José Valcárcel, del Imperial que tardó 37 minutos.

Le siguió Antonio Saez, del Murcia Junior, que empleó 39.

Después se clasificaron Cayetano Marcos Buendía, del Imperial; Mariano Gomez Navarro, del Murcia Junior, Julián Galvez Valero, del River Thader y José Rodriguez Meseguer, del Murcia Junior.

Por el resultado de la prueba representará a Murcia en el campeonato nacional de atletismo Valcarcel y Saez.

Es de lamentar la indiferencia que en Murcia se siente por el atletismo. Muchos hay, que no solo restan su concurso, sino que hablan burlonamente de estas cuestiones.

PARTIDO AMISTOSO

En el campo de Zarandona, a las once de la mañana del domingo se jugó un interesante partido de football entre la Unión Regional del Colegio de HH. Maristas de esta capital y el equipo del colegio de San Juan Bautista.

El partido resultó muy competido Los primeros en marcar fueron los de la Unión Regional quienes aprovechando una mala inteligencia de la defensa contraria introdujeron el esférico en la red al poco tiempo de comenzar el partido.

Al poco de comenzado el segundo tiempo los de San Juan Bautista empataron por mediación del delantero centro quien de un potente tiro batió al portero de la Unión. Cuando faltaban escasamente ocho minutos para terminar el encuentro, los de la Unión Regional tras brillantes combinaciones de la delantera apoyados por el centro medio, el interior izquierda de un tiro cruzado e imparable marca el tanto de la victoria para su Unión Regional.

De los vencedores se distinguieron la defensa y el interior izquierda y de los vencidos el portero y el delantero centro.

El árbitro señor Chorro, imparcial

LISCANO

Real Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón

—)o(—

NUEVO COMISARIO DE PASOS

En sesión celebrada recientemente, por la Junta de Gobierno de esta prestigiosa Asociación nazarenil, le ha sido conferido el cargo de Comisario de Pasos, por traslado de residencia del que lo desempeñaba, al entusiasta Mayordomo don Juan Almarza Solera, cuyo celo por la prosperidad de su Cofradía tiene sobradamenta demostrado.

NUEVOS COFRADES MAYORDOMOS

Han sido admitidos, como tales, los señores don Gaspar Blein Zaragoza, don Juan Garci a Cano, don Pedro Campillo Albarracin, don Francisco Alburquerque Roca y don Pascual Lucas Conesa.

Reciban nuestra sincera y cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a la Junta de Gobierno, cuya labor es digna del mayor elogio.

Rifa de la Protectora de los Pobres
Número premiado en el dia de ayer

39

EN LA ESTACION DE BENIAJAN

Un hombre es herido de gravedad por el tren

Cuando regresaba de Alquerías el vendedor ambulante Antonio Climent García, y al apearse del tren en la estación de Beniaján tuvo la desgracia de resbalar, por no haber detenido totalmente su marcha el convoy.

Uno de los vagones le pasó por encima del pie derecho, causándole graves heridas.

Padece Antonio aplastamiento en la cara anterior del pie, con pérdida de los cuatro primeros dedos.

El herido fué trasladado al Hospital Provincial, donde por los facultativo de guardia le asistieron.

Antonio vive en unión de su familia en la calle de Baeza, en Beniaján.

LA BOLSA

Por telégrafo — de la noche

Cotización del dia 17

Interior 4 %	73'36
Amortizable 5 %	88'75
Id. 4 %	74'50
Banco de España	580'00
Tabacos	266'00
Francos	31'70
Libras	39'40
Dollars	8'05
Liras	00'00

Dr. Antonio Hernández-Ros
CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DIRECTOR DEL SANATORIO DE SAN CARLOS
Consulta de Cirujía general y Cirujía Ortopédica (Huesos, Músculos y articulaciones)
Horas: De 2 a 4. Malecón A. Teléfono 2417. Domicilio 1512

Teatro Circo Villar
PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA
PROGRAMA PARA HOY
6 1/2 tarde; 10 noche

1.° La divertida cómica en dos partes, titulada
SANDALIO ES UN CANIBAL
2.° A petición del público se proyectará la colosal producción en diez partes, titulada
EL SUCESO DE ANOCHE
interpretada por el diestro Nicanor Villalta y la bellísima estrella Maria Luz Callejo.

Mañana miércoles, «Regina».
El jueves, «Occidente».

DEFUNCIONES

Ayer dejó de existir en esta ciudad confortado con los auxilios de nuestra Religión, el que en vida fué nuestro excelente amigo don Casimiro Giménez Hernández.

El finado, por sus bondades y corrección y por la amabilidad de su trato, disfrutaba de las consideraciones y simpatías de cuantas personas se honraron con su amistad y entre las cuales ha producido la desgracia profundo sentimiento. Deja el señor Giménez Hernández la huella de una vida plena de laboriodades y rectitud, y produce con su muerte una muy honda herida en el corazón de los suyos, difícil de curar.

Sirvan estas líneas de lenitivo al dolor de su apenada esposa doña Amparo Hernández Rodriguez, sentidos hijos José María, Angel y Carmen, hermanos, hermanos políticos y sobrinos entre ellos nuestros buenos amigos don Antonio Rubio Zamora, don José María Martinez Llorca y don Antonio Rubio Hernández, deseándoles la necesaria resignación para sobrellevar su desgracia.

En su casa de Molina del Segura ha fallecido en el día de ayer el procurador de los Tribunales, estimado amigo nuestro, don Eduardo Martinez Fernández, persona que por sus excepcionales condiciones de caballerosidad y nobleza supo ganarse el afecto y la estimación de cuantos le trataron.

En dicha población, donde residía, ha causado gran pesar su fallecimiento, habiendo desfilado por la casa mortuoria a testimoniar el pésame a la familia, numerosos amigos

Descanse en paz el alma del finado y reciban sus apenados, esposa doña Casilda Soriano Salomón; hijos; hermanos; hermanos polítiticos y demás familia, el testimonio de nuestro pésame más sentido.

MEDIA LUNA-CINEMA
Programa para hoy
Desde las cinco y cuarto
1.° La divertida cómica en dos partes,
UNA NOVIA DE CUIDADO
2.° La preciosa producción en siete partes,
UN IDILIO EN EL METRO
por Dorothy Mackaill y Jack Mulhall
Mañana, «El drama de un pekinés».

Cine Popular
Programa para hoy
Desde las cinco y cuarto
1.° La colosal producción cómica en dos partes,
LA CUARTA ALARMA
2.° La colosal producción en siete partes,
LA CARCEL DE REDENCIÓN
por John Gilbert y Joan Grawford
Mañana, «Sin escudo ni blasón» y «La mujer y los caballos».

Espectáculos para hoy

ROMEA.—Compañia dramática de Soler-Mary.

A las diez, «¿Qué tienes en la mirada?»

CIRCO VILLAR.—Cine. A las seis y media y diez noche. «Sandalio es un canibal» y «El suceso de anoche».

MEDIA LUNA.—Cine. A las cinco y cuarto. «Uea novia de cuidado» y «Un idilio en el metro».

POPULAR.—Cine. A las cinco y cuarto. «La cuarta alarma» y «La carcel de redención».

CAFE ORIENTAL.—Variedades y la orquesta Martinez-Abarca.

Todos los días a las dos y media y seis y media tarde y diez noche.

GRAN SEMANA PARA COCHES DE OCASION
DURANTE LOS DIAS 17 AL 23 DE FEBRERO
GRAN EXPOSICION
de Automóviles usados de varias marcas
Se liquidan a precios baratísimos
GARAGE VIUDES
CAPUCHINAS, 8 — TELEFONO, 2643 — MURCIA

¡¡¡AGRICULTORES!!!
Emplead en vuestros cultivos los Abonos y Primeras Materias de la
Unión Española de Explosivos
¡Son los mejores! Riqueza garantizada.
Para informes dirijanse al representante
D. Jerónimo López Calle de Angel Guirao, número 1 (Frente a Romea), antigua casa de D. Jerónimo Ruiz.

✝

EL SENOR

DON EDUARDO MARTINEZ FERNANDEZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
HA FALLECIDO EN SU CASA DE MOLINA DE SEGURA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su resignada esposa: doña Casilda Soriano Salomón, hijas Casilda, Carmina y Consuelo; hermanos doña Mercedes, doña Enriqueta, doña Amalia, don Juan y don Emilio; hermanos políticos, don Mariano del Carmen González y Sanz, don Enrique Martinez Soriano y don Santos Gómez, doña Elvira Soriano, doña Consuelo Soriano Salomón, doña Felipa Martinez Belda y doña Concha Martínez Montesinos; primos, sobrinos y demás parientes;

Al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones, y asistan a su entierro que se verificará hoy martes a las cuatro de la tarde en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de esta villa, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Molina del Segura 18 de Febrero de 1930

CASA MORTUORIA: CANOVAS DEL CASTILLO — No se invita particularmente

El cadaver será trasladado al cementerio de Nuestro Padre Jesús donde recibirá cristiana sepultura, en el panteón de familia. (9)

✝

EL SEÑOR

DON CASIMIRO GIMENEZ HERNANDEZ

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos: esposa, doña Amparo Hernández Rodríguez; hijos, José María, Angel y Carmen; hermanos, hermanos políticos, entre ellos, don Antonio Rubio Zamora y don José María Martínez Llorca, sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, y les ruegan una oración por el eterno descanso del alma del finado y la asistencia a su entierro y funeral que tendrán lugar el primero a las tres de la tarde del dia hoy, y el segundo a las nueve de la mañana del jueves, dia 20 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, favor por el cual les quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 18 de Febrero de 1930.

Casa mortuoria: CIGARRAL (Huerto de San José).—No se invita particularmente.

Hacia la normalidad constitucional

En la "Gaceta" se inserta un Decreto dictando normas para la renovación de los Ayuntamientos

LOS MUNICIPIOS QUE CUENTEN CON MENOS DE MIL HABITANTES QUEDARAN CONSTITUIDOS CON OCHO CONCEJALES.—LOS QUE SOBREPASEN DE ESTA CIFRA SE REORGANIZARÁN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ESTATUTO MUNICIPAL.—LOS AYUNTAMIENTOS ELEGIRÁN LOS ALCALDES, EXCEPTO EN LAS CAPITALES DE PROVINCIA, CABEZA DE PARTIDO JUDICIAL Y PUEBLOS MAYORES DE CINCO MIL ALMAS, EN CUYO CASO SU NOMBRAMIENTO CORRESPONDERA AL GOBIERNO

(Por telégrafo)

Madrid.—En la Gaceta aparece un Real Decreto dictando normas para la renovación de los Ayuntamientos.

Dicha renovación se llevará a efecto el martes dia 25 de Febrero.

Se adopta la fórmula conocida estableciendo para la designación de los mayores contribuyentes, que figuren en las listas formadas para la elección de senadores.

Se determina que los Secretarios de Ayuntamientos habran de formular en el plazo de ocho dias unas listas, en las que se contengan los nombres de los concejales que obtuvieron mayor número de votos desde 1917.

A quienes fueron elegidos por el articulo 29 se les computará la totalidad de votos del Distrito.

En el caso de que haya coincidencia de votos, se guardará el orden alfabético, por apellidos.

Si el número de votos no permitiera que todos los distritos tuvieran representación, quedarán sin ella aquellos que ocupen los ultimos lugares en el Censo.

Cuando un distrito municipal todos los puestos pertenezcan a exconcejales elegidos por el articulo 29, se reservara la mitad para los electivos.

Se ordena que en el citado dia 25 por los gobernadores civiles en las capitales, y por los alcaldes en los demás Ayuntamientos, se lleve a efecto la reclamación de los nueve concejales.

Al dia siguiente, a las doce de la mañana se verificara la Constitución de esas Corporaciones locales.

Los Municipios que cuenten con menos de mil habitantes quedarán constituidos por ocho concejales. Aquellos que sobrepasen esta cifra tendrán el número que se señala en el vigente Estatuto Municipal, sin designarse los suplentes.

Los Ayuntamientos elegirán los alcaldes, excepto en las capitales de provincia, cabeza de partido judicial y pueblos de mas de cinco mil habitantes, en los que los nombramientos corresponderán al Gobierno

La designacion se hará entre los vecinos, aunque el elegido no forme parte del Ayuntamiento.

Igual se hará para los puestos de Tenientes de alcaldes, pero exigiendose a unos y a otros la aceptación de tales cargos.

Se declara subsistente el Estatuto Municipal.

LOS ASCENSOS POR ELECCION

En el Diario Oficial del ministerio del Ejército ha aparecido un Real Decreto, por el que se suprimen los ascensos por elección dentro del Ejército.

En el preambulo se dice que es indiscutible que debe mantenerse selección para determinados empleos, como unica forma de conseguir eficencia técnica entre la oficialidad para que lleguen a los empleos superiores aquellos que sean mas idóneos.

En la parte dtspositiva se hace constar que se suspenden los ascensos por elección hasta tanto que por una reorganización del Alto Mando del Ejército se modifique la composición de la Junta clasificadora.

Se anuncia que el Real Decreto es válido desde la fecha de su publicación, determinándose que seràn nulos cuantos ascensos se realicen, aun aquellos se refieran a jefes, oficiales y asimilados que figuren en los cuadros correspondientes al año actual.

Igualmente se dispone que no se reserve vacante de ninguna arma, ni cuerpo para esa clase de ascensos.

Por este Decreto se mantiene lo dispuesto en la Ley adicional a la constitutiva del Ejército, que establece la elección para el ascenso a los generales, jefes, oficiales por antiguedad.

BERENGUER TRABAJÓ EL DOMINGO

El general Berenguer estuvo trabajando casi todo el día del domingo.

A su despacho del ministerio del Ejército acudió el subsecretario de la Presidencia.

Unicamente salió Berenguer para almorzar. Después paseó a pié por Madrid, y volvió al ministerio

EL DIRECTOR DE PRISIONES

Bentacourt se posesionó de la Dirección general Prisiones.

El saliente le recomendó preste su apoyo al proyecto del Montepío y mejoras del personal.

DECLARACIONES DE MARZO Y DE BERENGUER

El general Marzo manifestó a los periodistas que hasta la fecha no habia renunciado ningun gobernador de los nombrados.

=Berenguer dijo que estabau casi acordados en firme los nombres de los gobernadores que restan por nombrar.

Les añadió que estaba acatarrado y que su primera visita una vez mejorado sería a Sánchez Toca.

MAS NOMBRAMIENTOS

Se dice que capitan general de Cataluña, Barrera será nombrado jefe de la Casa militar del Rey.

Para el gobierno militar de Barcelona se da el nombre de Luis Berenguer.

Para la capitanía general de Cataluña se pensó en Cavalcanti, pero parece ser que èste prefiere la de Madrid.

Esta capitanía vendrá en Mayo, por tener que pasar a la Reserva el Baron de Casa Davailillos.

INSTRUCCIONES A LOS GOBERNADORES

Por la tarde el ministro y el subsecretario de Gobernación recibieron en el salon grande del departamento a todos los gobernadores, a quienes dieron instrucciones.

Algunos gobernadores salieron por la noche para sus respectivas provincias.

ALHUCEMAS DICE

El marqués de Alhucemas ha hecho interesantes declaraciones a un periodista.

No cree necesarias las Cortes constituyentes. Sin embargo en el próximo Parlamento debe modificarse la Constitución del 76 poniendo a los ciudadanos en condiciones de defensa contra las Dictaduras.

Es inexcusable que el Parlamento exija responsabilidades, con serenidad, pero con severidad inflexible.

OTRAS NOTICIAS

Llegó de Barcelona Despujols.

Recibió instrucciones de Berenguer.

—A consecuencia de las campañas de «El Heraldo de Madrid» sobre la gestión ministerial y los patrimonios personales se cruzaron afectuosísimas cartas entre Calvo Sotelo, el conde de Guadalhorce y Berenguer.

BANCO CENTRAL

Alcalá, 31.—MADRID

SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 Y 19 Y GONZALEZ ADALID, 4 y 6:

(Edificios de su propiedad).

Capital autorizado.	Ptas.	200.000.000.
Capital desembolsado.	«	60.000.000.
Reservas.	«	20.000.000.

Intereses que se abonan en cuentas corrientes de pesete

A la vista.	2 1[2 por ciento anual.
Con ocho dias de preaviso	3 » » »
A tres meses.	3 1[2 » » »
A seis meses.	4 » » »
A doce meses o más . .	4 1[2 » » »

Realiza toda clase de operaciones de Banca

CAJA DE AHORROS: Interés 4 o[o anual

Diario Religioso

FEBRERO 1930

Este mes consta 28 dias.

Está consagrado a la Purificación de Nuestra Señora.

Toque de Alba por la mañana a as cinco y media.

Toque de Oraciones, por la tarde a las seis

SANTORAL

Dia 20

Jueves.—San Eleuterio, San Cenobio y Santa Barbada.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cinco.

Dia 20. En Santa Ana.

Dia 21.—En San Pedro.

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

DIA 16

Pantano de Talave

Volúmen total embalsado, metros cúbicos, 28.536'480

Desagüe, metros cúbicos, 250.819

Pantano de Alfonso XIII

Volumen total embalsado, metros cúbicos 20.260.891.

Desagüe, metros cúbicos, 000.00.

Pantano de Puentes

Volumen total embalsado, metros cúbicos 000.000.

Desagüe, metros cúbicos 44.669.

Murcia 17 de Febrero de 1930.

alcetines

De algodón	tres pares	1'40	pts
De hilo	id. id.	4'00	»
De hilo dibujos	id. id.	4'00	»
De hilo mundial	id. id.	4'50	»
De hilo superior	id. id.	5'00	»

Gran surtido en fantasía :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: y novedades

Precio fijo.

RAYNELI

Plateria, 22

COMIDA INTIMA

En homenaje a Fernández Reyes

Ayer a la una y media de la tarde se celebró en el restaurant «El Nido» una Comida intima en obsequio al que hasta hace poco ha sido secretario del Gobierno civil de Murcia, nombrado gobernador de Orense, nuestro querido amigo don Manuel Fernandez Reyes.

La comida fué organizada por el personal del Gobierno para festejar el merecido nombramiento de su estimado jefe.

Acudió todo el personal, Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, representantes de Juntas Provinciales de relación directa con el Gobierno, asi como los periodistas que hacen información diaria en aquel Centro.

Ocupó la presidencia el señor Fernández Reyes, que estaba acompañado del gobernador interino don Rafael Morales, don José García Villalba inspector pronvincial de Sanidad; Jefe de Negociado de este Gobierno D. Narciso Clemencin; Comisario de Policia señor de la Lama y oficial de este Gobierno señor Saavedra.

La Comida que fué servida admirablemente por la acreditada cocina de «El Nido» se deslizó dentro de un ambiente de franca cordialidad y simpatia.

A la hora del champagne hizo uso de la palabra para ofrecer la comida el señor Clemencin.

Comenzó diciendo que se complacia mucho en asistir a este acto simpático para recordar que en el año 1915 cuando fué elevado a Secretario del Gobierno de Huesca don Manuel Fernández Reyes, se celebró otro acto análogo en homenaje al excelente amigo y competente funcionario.

Aqui—añade—estamos reunidos todos los que convivimos con don Manuel, para festejar el grato suceso de su designación para el Gobierno de Orense. Lo merece por sus bondades y sus aciertos e inteligencia.

Tiene un solo aspecto don Manuel y es el de su excesiva bondad.

Terminó diciendo el señor Clemencin que el deseo de todos estaba concentrado en un fuerte abrazo de despedida al señor Fernandez Reyes, con el afán de darle lo antes posible, otro abrazo de bienvenida, con el mas hondo cariño.

El señor Clemencín fué muy aplaudido.

Habló después el señor Fernandez Reyes, quien fué acogido con una gran salva de aplausos que le tributaron los comensales puestos on pié.

Dice que agradece profundamente el homenaje por lo que significa de afecto hacia él y porque le compensa de ta gran pena que le produce su temporal alejamiento de esta Murcia que tanto ama, de sus hijos y de sus buenos amigos y compañeros.

Clemencin—añade—hasta en el defecto que me encuentra, me elogia; ello se debe al cariño con que siempre me trató,

Yo no hice mas que cumplir con mi deber atendiendo a todos en cuanto me fué posible.

Si alguna vez no pude complacer a alguien, me disgusté y disgusté al peticionario del favor. Cano, el simpático e inteligente secretario particular, me señalaba esto diciendo muy bien que me disgustaba cuando no podia servir a quienes interesaban un favor.

El único sentimiento que tengo es el de no haber nacido en Murcia. Pero soy por el corazón tan murciano como el primero, y ello lo pregono por todas partes.

Se trató de organizar un agasajo de otros alcances con motivo de mi nombramiento y no lo acepté agradeciendo el interés afecluoso de los iniciadores.

Hubo en Murcia una época, unos dias de pena amarga que los llevo grabados en el alma para toda la vida. Fué necesario que yo cumpliera con mi deber, aunque puse en el o la mayor bondad, no pudiendo evitar lo que aconteció.

Gracias a todos los que me festejais: al Sr. Morales gobernador interino que merece serlo en propiedad; a los funcionarios del Gobierno; a los representantes de juntas provinciales; a los jefes y funcionarios de Vigilancia y Seguridad y a los «chicos de la Prensa» para quienes tengo afectos profundos, siempre correspondidos.

Terminó el señor Fernandez Reyes con un viva a Murcia que fue contestado con gran entusiasmo.

El señor Fernandez Reyes fué muy aplaudido y felicitado.

Habló por ultimo el señor Morales solamente para felicitar al señor Fernandez Reyes, su buen amigo y desearle muchas prosperidades en el cargo que tan justamente se le ha confiado.

Fué muy aplaudido.

Terminada la comida y por acuerdo de los concurrentes a ella, se envió un magnifico bouquet de flores que adornaba la mesa, a la distinguida esposa del señor Fernandez Reyes.

—

El nuevo gobernador de Orense nuestro excelente amigo nos comunica su nombramiento y se nos ofrece de todas veras para cuanto podamos necesitar de él, oficial y particularmente, a la vez que nos ruega lo despidamos de sus amistades en Murcia y la provincia.

Agradecemos la atención y correspondemos gustosamente, reiterádole nuestro afecto.

El Sr. Fernández Reyes, no se posesiona

Esta madrugada ha recibido el señor Fernandez Reyes el siguiente telegrama del Subsecretario de la Presidencia:

«De orden del señor Presidente, participo a V. S. que Gobierno lamenta vivamente la confusión que obedece a error de nombre suyo para Gobierno Orense, que quedará sin efecto «Gaceta» mañana, no obstante tener buen concepto Gobierno, servicios V. S.—Salúdale»

Desde luego el anterior telegrama nos ha sorprendido grandemente y lamentamos que el señor Fernández Reyes no haya ido a gobernar la provincia de Orense, en donde hubiera dejado grato recuerdo de su actuación por los merecimientos que le adornan.

Quizá sea mejor, porque así, siguiendo como sigue de Secretario en el Gobierno, dará a sus amigos la alegría de tenerle entre nosotros gozando de la bondad de sus afectos.

EL CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

El Athletic de Bilbao derrota a la Real Sociedad, en Atocha

EL BETIS, PRECEDIDO DEL MURCIA, OCUPA EL ULTIMO PUESTO DE LA CLASIFICACIÓN

(Por telégrafo)

Madrid=El Real Madrid venció al Athletic cortesano, por tres a uno.

Barcelona.—El F. C. Barcelona derrotó al Club Deportivo Europa, por tres a cero.

—El Español derrotó a la Real Unión de Irún, por cuatro a uno.

—San Sebastián—El Athletic de Bilbao ganó a la Real Sociedad por siete a uno.

Bilbao.—Al Arenas venció al Racing de Santander por cinco a uno.

LA SEGUNDA LIGA

Sevilla.—El Sevilla venció al Betis por dos a cero.

Oviedo.—El titular derrotó a la Cultural Leonesa por tres a cero.

—Valencia.—El Valencia empató a dos tantos con el Deportivo de La Coruña.

Zaragoza.—El Iberia local empató a cero con el Sporting de Gijón.

ULTIMA HORA

Por teléfono 3 madrugada

París.—Cámara Diputados discutióse Presupuesto.

Gobierno derrotado por 286 contra 281.

Seguidamente Gobierno marchó a los Campos Elíseos presentando dimisión total.

Doumergue la aceptó.

Café Oriental

Esmerado servicio

El más céntrico de la ciudad

Todos los días a las dos y media, seis y media tarde y diez noche

VARIEDADES Y LA ORQUESTA MARTINEZ-ABARCA

NOTICIAS

VIAJEROS

Se encuentra en Murcia, procedente de Madrid, nuestro querido amigo el Consejero del Banco Español Cooperativo, don Francisco Herreros.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Bastones

Jabas, Malacas, Ceresos, Juncos, Cañas Ebano, Roten, Ingleses legítimos. Recibidos últimos modelos, Abaniquería de ENRIQUE RAYNELI. Platería, 22

Dr. José Carrillo Lozano

del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid

Director del Dispensario de la Trinidad.—Médico del de la Beneficencia Municipal de esta Capital, etc.—Licenciado Cascales, 3.—De 11 a 1.

URALITA S. A.

CHAPAS CANALETA, LISAS Y DECORATIVAS

TUBERIA LIGERA Y DE PRESION.—DEPÓSITOS.—CANALONES, ETC.

SUCURSAL DE MURCIA, PLAZA DE D. PEDRO POU NÚM. 22.

TELÉFONO, 1.021

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

La Unión.—CARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

---

BAZAR MURCIANO

Plateria, 66 y 68 — Murcia

Especialidad en objetos para regalos)o(Gran surtido en artículos de Perfumería)o(Productos de la

CASA GAL

SUCURSAL EN CARTAGENA: CALLE MAYO, 33

EL SOL

Agencia de encargos y transportes

Servicios diarios de domicilio a domicilio en toda España

Pascual, 11 — **Teléfono, 181**

MURCIA

Servicio de la Compañia Trasatlantica

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijon y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliedo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-Yor, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Pureto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cadiz y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio mensual saliedo de Barcelona de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y Posesiones de la costa occidental de Africa.

Regreso, de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Linea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santade, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Sanbao

Además de los indicados servios, la Compañia Trasatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterraneo a New-York y puertos Cantábricos a New-York y las lineas de Barcelona a Filipinas cuyas salidas que las señala, y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes, la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acrepitado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafia sin hilos.

Tambien se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo, por lineas regulares.

Las bases de salida se anunciaran con la debida oportunidad.

SALVE USTED SUS OJOS

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados: he aquí algunos de los fenómenos que usted experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, es el aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere conservar sus ojos.

EL IRIDAL

desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 enfermos

de todas las edades, tratados con el IRIDAL han sido aliviados y curados.

Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL los miopes y los présbitas recobran la vista normal; la contivitis, la elefantiis, el glaucoma son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos no son perdidos, sépalo usted bien: para los síntomas inquietables que usted siente, el IRIDAL le procura alivio, mejoria, curación.

Pida usted folleto de «Las enfermedades de los Ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Rambla Cataluña, 21.—Barcelona.

Unión Española de Explosivos

Sociedad Anónima domiciliada en Bilbao

Sucursal en Madrid, calle de Villanueva n.° 11

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Galdamurriba); en Oviedo (La Monjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona) en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUIMICOS

Acidos Sulfúrico y Oleum, Clorídico, Nítrico, Glicerinas.—Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Férrico.—Sal Comun.—Cloratos.—Barnices Marca Necol.—Colas.=Materias Colorantes.=Colodión Nitratos.=Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA

Superfosfatos.=Abonos Compuestos.—Minerales y Orgánicos.=Nitratos de Sosa y de Potasa.=Cloruro de Potasa.=Sulfatos de Amoniaco y de Potasa. Silvinitas.—Escorias Orgánicas.—Sulfatos de Cobre y Hierro.—Azufre.=Maquinaria Agrícola y Accesorios.—Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

LABORATORIOS.—para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos mas apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA

Dinamitas.—Mechas.—Detonadores.—Polvoras de Mina y de Caza.—Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales.—Escopetas para Caza.—Armas.—etc. etc.

Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE EN MURCIA don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao número 1 (antigua Casa de Don Gerónimo Ruiz)

NORA RADIO

¿Está Vd. aburrido con su Receptor por lo molesto que son las Baterias y por la poca Potencia de que dispone?

¿No tiene Receptor Radio Telefónico?

Pues adquiera Vd. un Nora

Receptor novisimo alemán que a la vez sirve de AMPLIFICADOR de discos de Gramófono.

Los hay de 3, 4 y 5 Valvula de Enchufe directo a la Corriente Continua y Alterna.

Se convencerá Vd. de su facil manejo y gran potencia y precio reducido, pidiendo una demostración en

MURCIA a Francisco Rivas, Calle de Gracia número 12 (Barrio)

CARTAGENA id. id Calle del Ciprés número 9.

Exclusiva en España Jaime Schwab Medinaceli número 20 Madrid

Flit, legitimo, para las moscas y mosquitos.

Insecticidas, para las moscas

Artículos para viaje

Sacos de mano, Maletas y cofres en el

Bazar Murciano

Jabón de Lanolina y Brea

Evita las picaduras de las moscas mosquitos y toda clase de insectos El jabón de tocador, suave y espumoso. Precio de la pastilla 0'75 ptas. Se venden en los Bazares

Murciano y Fin de Siglo

CALEFACCIONES

POR AGUA CALIENTE

Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento.

Las de menor consumo, más facil manejo y las que dan temperaturas más uniforme, resultando

Muy económicas de coste

Brugarolas y C.ª

Sociedad núm. 10-MURCIA-Teléfono núm. 1239

Referencias a satisfacción sobre demanda.

Presupuestos gratis y sin compromiso.

Visite en Madrid el HOTEL DE VENTAS donde

EN DOS MINUTOS

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

¡Hotel de Ventas

Muebles nuevos 34, Ocho, 34. Muebles de ocasión

Unica casa — Madrid — Entrada libre

BAÑERAS RISTER

Desde 150 pesetas en adelante

INODOROS COMPLETOS

DESDE 50 PESETAS EN ADELANTE

LAVABOS COMPLETOS

compuestos de lavabos, juego soportes, dos grifos niquelados fria y caliente válvula niquelada desde 50 pesetas

BRUGAROLAS Y COMPANIA

Teléfono 1.239 — Sociedad, 10

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

Fundada en Barcelona, Riego [illegible] Reserva y de Paralización de trabajo a raíz de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento con fecha 25 Sept. [illegible]

Capital suscrito Pts. [illegible] Capital [illegible]

Reserva Estatutaria Pts. [illegible]

Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros pagados netos	Reservas riesgos en curso	Reserva matemática para rentas vitalicias
1867	167.414'64	34.580'10	49.155'23	14.010'38
1877	840.928'45	192.268'81	104.367'25	128.428'36
1887	680.901'10	454.964'04	226.367'08	472.994.85
1897	1.048.316'61	869.646'59	347.938'87	902.967'54
1907	1.124.041'59	742.042'78	702.019'86	979.111'98
1917	1.808.689'78	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1927	13.221.[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Autorizado por la Inspección de Seguros en 6 de Mayo de 1928

Delegado en Murcia: Agustín Montserrat — S. Fortes